

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/02/2021, 11:16:39
FACTOR DE BUSQUEDA:	paola-fernanda-solarte-enriquez-52866917-bogota	IP:	161.35.53.135

**INFORME CONFIDENCIAL****Captura de Datos - Registro Consultado**

<b>RAZÓN SOCIAL O NOMBRE</b>	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ
<b>NÚMERO DE DOCUMENTO</b>	52866917
<b>CIUDAD</b>	BOGOTA
<b>RESULTADO DE LA BÚSQUEDA</b>	<b>DUE DILIGENCE:</b> 16 HALLAZGOS
	<b>SIRI:</b> 2 HALLAZGOS
	<b>CSJ1:</b> 1 HALLAZGOS
	<b>BDME:</b> 0 HALLAZGOS
	<b>NOTICIAS DE GOOGLE:</b> 1 HALLAZGOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/02/2021, 11:16:39
FACTOR DE BUSQUEDA:	paola-fernanda-solarte-enriquez-52866917-bogota	IP:	161.35.53.135

### **RESULTADOS DUE DILIGENCE**

%	ID ENCONTRADO	NOMBRE/APELLIDO ENCONTRADO	FECHA DE NOTICIA	FUENTE	HECHO	INFORMACION
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	10/15/2020	PRENSA	MENCIONADO	SOBORNO
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	06/08/2018	PRENSA	MENCIONADO	NOTICIA ASOCIADA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	10/28/2020	CSJ	DEMANDADO	PECULADO
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	12/10/2018	FISCALIA	CONDENA	PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	07/12/2018	FISCALIA	MEDIDA DE ASEGURAMIENTO	PECULADO
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	11/05/2020	CORTE SUPREMA	PROCESADO	COHECHO
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	06/12/2018	PRENSA	MENCIONADO	PECULADO
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	03/29/2019	PRENSA	MENCIONADO	PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	11/05/2020	CORTE SUPREMA	PROCESADO	TUTELA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	10/22/2020	CSJ	CONDENA	PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	10/15/2020	PRENSA	MENCIONADO	PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	10/21/2020	PROCURADURIA	SANCION	INHABILITADO
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	06/07/2018	FISCALIA	MEDIDA DE ASEGURAMIENTO	PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	10/28/2020	CSJ	DEMANDADO	COHECHO
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	07/19/2018	FISCALIA	MEDIDA DE ASEGURAMIENTO	PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
100	52866917	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ	05/27/2019	PRENSA	MENCIONADO	PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:50:23
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

52866917

¿Escriba los dos últimos dígitos del documento a consultar?

17

Consultar

## Datos del ciudadano

Señor(a) PAOLAFERNANDASOLARTEENRIQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52866917.

## ANTECEDENTES PENALES

**SIRI: 201195410**

### Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	486.22 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	6 AÑOS 7 MESES 1 DÍAS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	7 AÑOS 4 MESES 1 DÍAS	ACCESORIA	

### Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:50:23
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

### Descripción del Delito

ABUSO DE CONFIANZA CALIFICADA (LEY 599 DE 2000)

COHECHO POR DAR U OFRECER (LEY 599 DE 2000)

INTERES INDEBIDO EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS (LEY 599 DE 2000)

### Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 51 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - BOGOTA DC	21/03/2019	21/03/2019

### INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201195410	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	21/03/2019	20/03/2024
201195410	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	21/03/2019	20/03/2029

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: viernes, febrero 26, 2021 - Hora de consulta: 09:50:21

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:50:23
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:33:04
FACTOR DE BUSQUEDA:	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO	IP:	161.35.53.135

**REPUBLICA DE COLOMBIA****RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO****CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA****JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD****LISTADO DE PROCESOS QUE COINCIDEN CON LOS  
PARÁMETROS DE LA BĂŠSQUEDA**

<b>NUMERO RADICACION</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>NOMBRE SUJETO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>JUZGADO</b>
<a href="#">11001600000020180294800</a>	52866917	PAOLA FERNANDA - SOLARTE ENRIQUEZ	ALFREDO RODRIGUEZ MONTAĂ'A	0012

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:51:00
FACTOR DE BUSQUEDA:	BOLETÍN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO	IP:	161.35.53.135



[Inicio](#) [CHIP](#) [CGN](#) [Contáctenos](#)

Bienvenido(a), Luis Mauricio Cano Giraldo  
[Cerrar Sesión](#)

### BDME

[Consultas al Boletín de Deudores Morosos del Estado](#)

[Inicio](#)

[Guía del Deudor Moroso](#)

[Estado de Transmisión de Entidades Reportantes del BDME](#)

[Guía para transmisión del BDME](#)

[Marco Conceptual](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

[Histórico de Informes](#)

[Contacto con BDME](#)



UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### CONSULTA AL BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO BDME



El documento de identificación número 52866917 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 de 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la honorable Corte Constitucional declaró inexecutable los incisos 2 y 4 del párrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)

Fecha de Consulta: 2021/02/26 14:50

Contador de visitas: 22098058

Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
PBX (57 1) 492 64 00

<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: [bdme@contaduria.gov.co](mailto:bdme@contaduria.gov.co)  
Bogotá D.C. - Colombia



UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO



El documento de identificación número 52866917 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)

Fecha de Consulta: 2021/02/26 14:50

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

# DUE DILIGENCE

## DUE DILLIGENCE

Prevención y Control  
Lavado de Activos y  
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:51:00
FACTOR DE BUSQUEDA:	BOLETÍN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO	IP:	161.35.53.135

Contador de visitas: 22098058  
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
PBX (57 1) 492 64 00  
<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: [bdme@contaduria.gov.co](mailto:bdme@contaduria.gov.co)  
Bogotá D.C. - Colombia

 GOV.CO



### Contaduría General de la Nación

#### Cuentas claras, estado transparente.

Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y  
Crédito Público

Dirección: Calle 26 No 69 - 76, Edificio  
Elemento

Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15, Bogotá D.C.,  
Colombia

Código Postal: 111071

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am -  
4:30 pm.



Twitter



YouTube



Facebook

### Contacto

Teléfono Conmutador: +57(1) 492 64  
00

Correo Institucional:

[contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales:

[notificacionjudicial@contaduria.gov.co](mailto:notificacionjudicial@contaduria.gov.co)

Política de seguridad de la  
información

© Copyright 2021 - Todos los  
derechos reservados Gobierno de  
Colombia

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:50:27
FACTOR DE BUSQUEDA:	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ-	IP:	161.35.53.135

### Odebrecht: Niegan prisión domiciliaria a Paola Solarte

RCN Radio



NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:50:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ-	IP:	161.35.53.135


Última Actualización: 26 Feb 2021 - 09:31 am | Edición: Central
AHORA EN VIVO
Busca jugada

[Inicio](#)
[Colombia](#)
[Bogotá](#)
[Deportes](#)
[Política](#)
[Más](#)

Publicidad

Compare Top Savings Accounts

We're Showing the Secret Report to the Highest Interest Accounts. Over 4800 Banks Tracked.

RatePro LLC [OPEN](#)

## Odebrecht: Niegan prisión domiciliaria a Paola Solarte

Solarte y su padre Carlos Alberto Solarte son investigados por presuntas irregularidades en la adjudicación del contrato Tunjuelo - Canoas.

Judicial - 11 Jul 2018 - 11:56 am



**Jimmy Avila Ramirez**  
@jimmyavila

Compartir



El empresario Carlos Solarte y su hija, Paola Solarte, son procesados por presuntamente entregar comisiones para recibir un contrato.

Colprensa

La jueza 25 de control de garantías de Bogotá negó la solicitud de detención domiciliaria a Paola Fernanda Solarte Enríquez, hija del empresario Carlos Solarte, investigada por su presunta **participación en el escándalo de Odebrecht**.

Solarte, quien se encuentra recluida en la cárcel el Buen Pastor de Bogotá desde el pasado 6 de junio, es procesada por las irregularidades en los anticipos para la **adjudicación del contrato del Túnel Tunjuelo - Canoas**.

Publicidad

Clean & Modern Dental Office

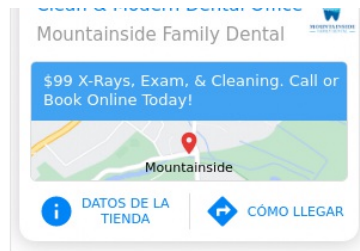
### Lo más visto

**1** ESTILO DE VIDA | Hace 1 Día  
**El empleo donde pagan por dormir si existe: empresa abre convocatoria**

**2** ENTRETENIMIENTO | Hace 1 Día  
**Adriana Ricardo, otra veterana que mostró su despampanante cuerpo en bikini**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:50:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ-	IP:	161.35.53.135



**3** FÚTBOL COLOMBIANO | Hace 1 Día  
**'El Pibe' presenta una solución para ponerle fin a la "pelea" entre James y Freddy Rincón**

**4** CLICS | Hace 1 Día  
**Sara Uribe y su abrupta subida de peso ¡más de diez kilos!**

**5** CLICS | Hace 3 Días  
**[Imágenes] Dayana Jaimes presumió con un bikini los kilitos que bajó**

Publicidad

Los Solarte son procesados por los delitos de **interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación y cohecho por dar u ofrecer**. En la audiencia de imputación de cargos se declararon inocentes.

Sin embargo, durante la audiencia de este miércoles realizada en los juzgados de Paloquemao, el abogado defensor de Paola Solarte, apeló la decisión la cual deberá ser resuelta por un juez de conocimiento en los próximos días.

De acuerdo con el proceso, Paola Solarte y su padre Carlos Solarte se habrían aprovechado de los anticipos girados por el Estado para la ejecución del contrato 115 de 2009.

Dicho contrato se firmó por \$244 mil millones y los contratistas -según dice la Fiscalía- recibieron recibido cerca de \$48 mil millones.

La Fiscalía ha señalado durante el proceso que el contrato Tunjuelo - Canoas, suscrito durante la administración del exalcalde de Bogotá Samuel Moreno, se dieron pagos de coimas por parte de la firma brasilera Odebrecht.

La Familia Solarte se ha declarado inocente de los delitos imputados por la Fiscalía en desarrollo del proceso judicial.

**Fuente:** Sistema Integrado de Información

### Temas

[Odebrecht](#) / [Carlos Solarte](#) / [Paola Solarte](#) / [Fiscalía General](#)

#### Le puede interesar



**Odebrecht: Fiscalía pide cárcel para empresario Carlos Solarte**

| **Judicial** - Hace 2 años

#### Le puede

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	CONSULTA OFF-LINE CCB	FECHA - HORA:	26/02/2021, 09:50:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	PAOLA FERNANDA SOLARTE ENRIQUEZ-	IP:	161.35.53.135

interesar

**Comision de Acusación investigará a todos los magistrados de la Sala de Disciplina Judicial**

| Política - Hace 19 horas

**Periodista Alberto Salcedo Ramos fue imputado por acto sexual violento**

| Judicial - Hace 20 horas

**Carcel para señalado asesino de ambientalista Juana María Perea**

| Judicial - Hace 1 día

**"Abrieron la puerta de atrás y la arrojaron": Testigo del crimen de Ana María Castro**

| Judicial - Hace 1 día

Encuentre más contenidos

Fin del contenido.



### Secciones

Portada  
Colombia  
Bogotá  
Política  
Judicial  
Deportes  
Economía  
Entretenimiento  
Tecnología  
Internacional

### Radio

LA F.M  
Antena 2  
La Mega  
RCN Mundo  
Radio 1  
El Sol  
Fantástica  
Alerta Bogotá  
Alerta Caribe  
Alerta Paisa

### Televisión

Canal RCN  
NTN24  
Nuestra Tele  
RCN Comerciales  
RCN Novelas

### Otros

Fides  
La República  
RCN Radio 60 años  
RCN Social

### Síguenos



Al ingresar a nuestros portales web, propiedad de Radio Cadenal Nacional S.A.S, usted acepta el uso de cookies. Para más información vea aquí los [Términos y condiciones](#)

Acepto

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.